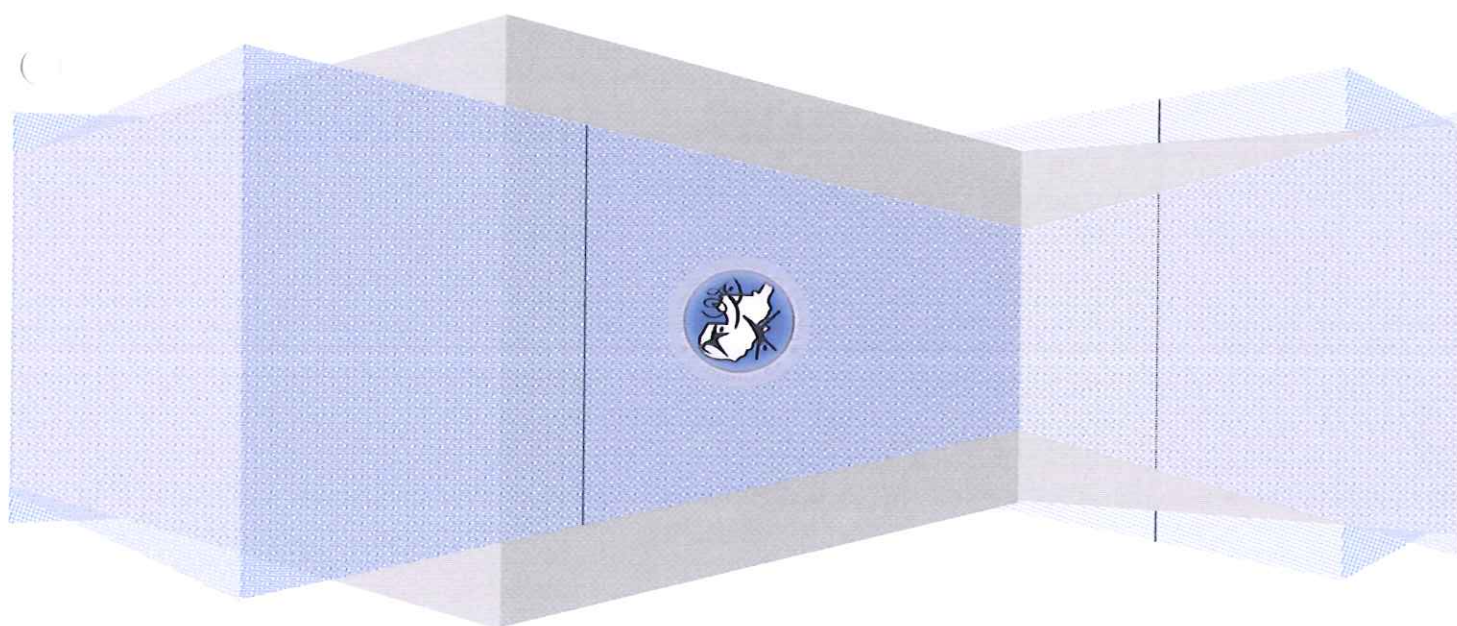


FEDERACION NACIONAL DE GIMNASIA DE GUATEMALA

**MANUAL DE PROGRAMAS
PARA ATLETAS DE
CAPTACION 1ERA, 2DA Y
3ERA LINEA DE LA FNG**





INTRODUCCION:

De acuerdo a lo que estable la Ley Nacional para el desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, dentro de la misma indica que las Federaciones describe: Supervisar y evaluar la ejecución de los planes de trabajo de las representaciones nacionales. Derivado de lo anterior, se establece el Manual de Evaluación mensual del nivel de Gestión de las Federaciones y/o Asociaciones Deportivas Nacionales, la cual tiene como objetivo determinar de manera sistemática el cumplimiento del proceso de entrenamiento, de los atletas de 1era, 2da y 3era Línea en busca del resultado deportivos en eventos propios de la Federación y en los Juegos del Ciclo Olímpico.

Para el deporte de alto rendimiento, el control y la evaluación, constituyen dos elementos fundamentales del proceso de desarrollo deportivo, sin los cuales sería imposible proyectar hacia futuro la mejora del rendimiento. Sin embargo, hay que tener en cuenta que, aunque forman parte de un mismo proceso, los términos “control” y “evaluación”, en el contexto de la planificación del entrenamiento hacen referencia a aspectos diferenciados. Por un lado, el Control afectara directamente al área operativa, en este caso al proceso que llevara el entrenador con sus atletas en busca del resultado deportivo en los resultados deportivos en eventos propios de la Federación y en los Juegos del Ciclo Olímpico. Como también a través de los test pedagógicos, por el otro lado la Evaluación, determinara la adecuada implementación y gestión del cumplimiento del proceso de las Federaciones y/o Asociaciones Deportivas Nacionales.

LOS PROGRAMAS CON LOS QUE CUENTA LA FEDERACION NACIONAL DE GIMNAISA SON:

Programa adulto: enfocado a los atletas con resultados en eventos del ciclo olímpico y competencias mundiales.





Programa Esperanza Olímpica: está dirigido a los atletas juveniles e infantiles con resultados Internacionales Juveniles y eventos centroamericanos. Ver cuadros de ingresos

Programa Educativo: está dirigido a todos los atletas que tengan proyección a todos los eventos deportivos internacionales como propios de la federación y que tengan una doble sesión de entrenamiento planificado.

Programa de albergue y alimentación: está dirigido a todos los atletas captados talentos departamentales y aquellos que no tengan los recursos necesarios para su entrenamiento en cuanto a sus traslados diarios y de doble sesión en caso del departamento de Guatemala.

Programa de Transporte: está dirigido a todos los atletas captados talentos departamentales.

Cada uno de ellos está enfocado a las líneas de desarrollo con que cuenta la Federación.

Tomando como base la entrega del informe de mesociclo a la dirección Técnica de FNG del entrenador, documento que proporcionara información importante sobre el avance en el cumplimiento del proceso de entrenamiento deportivo, las diferentes dificultades así como estrategias a implementar para asegurar la correcta obtención de la forma deportiva y con ello garantizar el cumplimiento de pronósticos del plan de entrenamiento, se establece la presente normativa de evaluación la cual permitirá conocer como aseguran del cumplimiento, control, seguimiento al proceso de entrenamiento dirigido por sus cuerpos técnicos.





REQUERIMIENTOS MINIMOS PARA EL INGRESO A LOS PROGRAMAS

- a) Ser atleta federada
- b) Contar con una proyección de parte de su entrenador
- c) Ser como mínimo campeón nacional
- d) Ser captado por los técnicos y contar con debidos respaldos técnicos
- e) Tener la aprobación del Comité ejecutivo como también del área técnica.

Cumplir con los siguientes requisitos para el seguimiento dentro de los programas

1. Informes de mesociclo elaborados por sus entrenadores. De acuerdo al formato.
2. Informes de Competencias elaborados por sus entrenadores. Si se contó con este tipo de actividades durante el mes concluido
3. Resultado de los Test Pedagógicos, realizados por sus entrenadores de alto rendimiento, durante el mes concluido.
4. Contar con información que respalde los análisis conjuntos que se hayan realizado respecto al incremento en el tema de la matrícula en las diferentes disciplinas y pruebas
5. Contar con información de respaldo en cuanto al control de asistencia a las sesiones de entrenamiento de los atletas de alto rendimiento.

Autorizado por Comité Ejecutivo



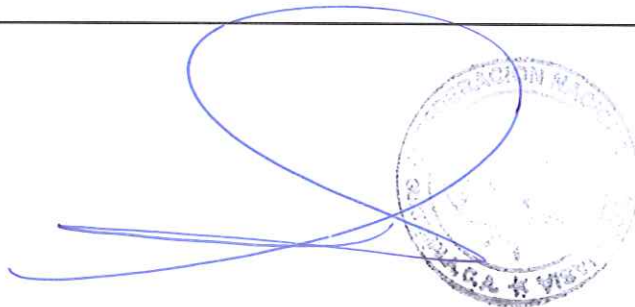
Aplica atletas infantiles y juveniles no becados por el COG

Criterios de acceso y permanencia en el nivel "Copa Panamericana de Clubes"

Opciones y resultados para ingreso:				
opción 1	Q500.00	máximo	Atleta 1er. Lugar	Todo Evento
opción 2	Q500.00	promedio	2do. Lugar	Todo Evento
opción 3	Q400.00	mínimo	3er lugar	Todo Evento
opción 4	Q250.00	desarrollo	4to al 8vo.	Todo Evento

Criterio de permanencia:

1	El atleta debe cumplir con un 95% de asistencia a sus entrenamientos programados
2	Evidenciar a través de informe de mesociclo la mejora en los test técnicos y pedagógicos
3	Debe cumplir con el 95% de las cargas de entrenamiento
4	Alcanzar los resultados que se hayan pronosticado por cada una de las competencias que se hayan pronosticado
5	Mantener controles médicos
6	para los atletas que se encuentren en proceso de recuperación de algún tipo de lesión ocasionada por el deporte, se someterá a evaluación para su análisis en cuanto a permanencia o egreso, tomando como parámetro su potencial de futuro
7	El atleta debe mostrar una conducta deportiva y respeto en todo momento
8	El atleta que tenga 3 llamadas de atención por incumplimiento a los criterios de permanencia será sujeto a evaluación y se determinara algún tipo de ajuste financiero y en el peor de los casos perder el apoyo que puedan estar recibiendo.



Aplica atletas juveniles e infantiles no becados por el COG

Criteria de Acceso y requisitos de permanencia para el nivel "Campeonato Centroamericano."

opción 1	Q 450.00	máximo	1er. Lugar	Todo Evento
opción 2	Q 300.00	promedio	2do lugar	Todo Evento
opción 3	Q 250.00	mínimo	3er. Lugar	Todo Evento

1	El atleta debe cumplir con un 95% de asistencia a sus entrenamientos programados
2	Evidenciar a través de informe de mesociclo la mejora en los test técnicos y pedagógicos
3	Debe cumplir con el 95% de las cargas de entrenamiento
4	Alcanzar los resultados que se hayan pronosticado por cada una de las competencias que se hayan pronosticado
5	Mantener controles médicos
6	para los atletas que se encuentren en proceso de recuperación de algún tipo de lesión ocasionada por el deporte, se someterá a evaluación para su análisis en cuanto a
7	El atleta debe mostrar una conducta deportiva y respeto en todo momento
8	El atleta que tenga 3 llamadas de atención por incumplimiento a los criterios de

Nota:



En este caso los atletas que ingresen el con la opción uno y dos obtienen seguro medico.

Aplica atletas juveniles no becados por el COG

CAMPEONATO PANAMERICANO JUVENIL

opciones y resultados para ingreso:					
opción 1	Q1,000.00	máximo	1er. Lugar		Todo evento y/o Aparatos
opción 2	Q800.00	promedio	2do. Lugar		Todo evento y/o Aparatos
opción 3	Q600.00	mínimo	3er. Lugar		Todo evento y/o Aparatos
opcion 4	Q500.00	desarrolllo	4to al 8vo. Lugar		Todo evento y/o Aparatos

Criterio de permanencia:

1	El atleta debe cumplir con un 95% de asistencia a sus entrenamientos programados
2	Evidenciar a través de informe de mesociclo la mejora en los test técnicos y pedagógicos
3	Debe cumplir con el 95% de las cargas de entrenamiento
4	Alcanzar los resultados que se hayan pronosticado por cada una de las competencias que se hayan pronosticado
5	Mantener controles médicos
6	para los atletas que se encuentren en proceso de recuperación de algún tipo de lesión ocasionada por el deporte, se someterá a evaluación para su análisis en cuanto a permanencia o egreso, tomando como parámetro su potencial de futuro
7	El atleta debe mostrar una conducta deportiva y respeto en todo momento
8	El atleta que tenga 3 llamadas de atención por incumplimiento a los criterios de permanencia será sujeto a evaluación y se determinara algún tipo de ajuste financiero y en el peor de los casos perder el apoyo que puedan estar recibiendo.

Nota:

Todo atleta que obtenga una beca obtendrá seguro medico. En esta categoria es la unica opcon que tienen los atletas de ingresar por resultados de AA o en Concurso III



[Handwritten signature in blue ink]

Potencial deportivo.

	Transporte	Alimentación	Albergue	Programa Educativo	Exoneración de Pago
Opciones					
En este caso, la opción cuenta con 5 programas los cuales se otorgarán en función a las necesidades presentadas en una solicitud y del sistema de evaluación a lo interno del deporte.					

Criterio de ingreso y permanencia en el programa:

Campeón nacional	JDN-2014
Talento deportivo - Guatemala	
Talento deportivo - departamental	

Criterio de permanencia:

1	El atleta debe cumplir con un 95% de asistencia a sus entrenamientos programados
2	Evidenciar a través de informe de mesociclo la mejora en los test técnicos y pedagógicos
3	Debe cumplir con el 95% de las cargas de entrenamiento
4	Alcanzar los resultados que se hayan pronosticado por cada una de las competencias que se hayan pronosticado
5	Mantener controles médicos
6	para los atletas que se encuentren en proceso de recuperación de algún tipo de lesión ocasionada por el deporte, se someterá a evaluación para su análisis en cuanto a permanencia o egreso, tomando como parámetro su potencial de futuro
7	El atleta debe mostrar una conducta deportiva y respeto en todo momento
8	El atleta que tenga 3 llamadas de atención por incumplimiento a los criterios de permanencia será sujeto a evaluación y se determinara algún tipo de ajuste financiero y en el peor de los casos perder el apoyo que puedan estar recibiendo.

